

**Nombre de alumno: Azul Ximena Urbina Sánchez**

**Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales**

**Nombre del trabajo: Supernota**

**Materia: Redacción en español**

**Grado: primero**

**Grupo: B**

# Textos expositivos

Son aquellos escritos que informan, dan a conocer algo, reflejan una opinión o explican un tema.

## Características lingüísticas de los textos expositivos

El léxico es específico, con un mayor o menor número de tecnicismos según sea la intención (divulgativa o experta) del emisor.

El vocabulario ha de ser preciso y denotativo. No cabe en estos textos ni la ambigüedad ni la polisemia

La finalidad de informar objetivamente y la necesidad de organizar los contenidos de la forma más clara posible lleva a que haya preferencia por la modalidad enunciativa.



## ESTRUCTURA

1. **Introducción.** Constituye la presentación del tema.

2. **Desarrollo.** Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales del texto

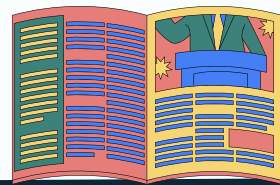
3. **Conclusión.** Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.



## FUNCIONES DE LA LENGUA

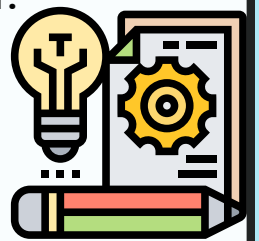
### Función referencial

La función referencial es un tipo de función del lenguaje empleado para mencionar los factores externos del propio acto comunicativo y del emisor, lo que permite exponer la realidad de manera concreta y objetiva



### Función apelativa

se refiere a la intención del hablante de influir en el receptor, es decir, de persuadir, convencer o dirigir la conducta del interlocutor.



## Función metalingüística

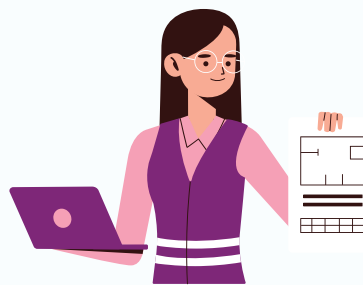
La función metalingüística se refiere al uso del lenguaje para explicarse a sí mismo, es decir, para explicar el código de la lengua. En otras palabras, es el lenguaje que usamos para describir y reflexionar sobre la propia lengua.



## Ejercicios de estilo

### Cohesión

Se refiere a la forma en que las partes de un texto están interconectadas y organizadas para que el mensaje sea coherente y comprensible.



### Precisión léxica

el hablante o escritor elige cuidadosamente las palabras que mejor transmiten la idea que intenta comunicar, evitando términos vagos o genéricos,



## Adecuación

se refiere a la capacidad de ajustar el discurso de acuerdo con el contexto comunicativo, el interlocutor, el propósito de la comunicación y las normas sociales.